



EDICTO

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO / INGENIERO DE LA EDIFICACIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, INCLUIDA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN

HACE SABER

PRIMERO. De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico / Ingeniero de la Edificación, por concurso oposición, incluida en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Campana, bases que fueron aprobadas por resolución nº 03/2016, de 8 de enero, dictado por la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Campana, han resultado **admitidos** al referido proceso selectivo los/as candidatos/as que a continuación se relacionan:

APELLIDOS Y NOMBRE

ALCALÁ SILVA, MARÍA DEL CARMEN
ARROYO GÓMEZ, LUCAS
BERNAL MÉNDEZ, MANUEL JESÚS
BOHÓRQUEZ PÉREZ, ROCÍO
CABALLERO LORA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
FERNÁNDEZ BUIZA, JAVIER
GARCÍA GALLEGO, SERGIO
GONZÁLEZ SIERRA, PASTORA
HINOJOSA LORA, ALEJANDRO
JIMÉNEZ ALGABA, JESÚS
JIMÉNEZ GUILLÉN, MANUEL FÉLIX
LEAL FERNÁNDEZ, FRANCISCO DAVID
LÓPEZ FERNÁNDEZ, ISABEL
LORA FERNÁNDEZ, ANTONIO
NAVARRO GARCÍA, MANUEL JESÚS
PAPALEO ROBLEDO, SERGIO
PAREDES PICÓ, JOSÉ IGNACIO
PÉREZ MARTÍN, MARIA DEL CARMEN
PRIETO BLANCO, MARTA



FIJESE
23 de Mayo 1992016
LA CAMPANA
EL ALCALDE.





AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

RAMÍREZ LÓPEZ, MANUEL
REQUENA PÉREZ, MARÍA DOLORES
RIVERA HERRERA, FERNANDO
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAFAEL
ROMÁN RÍOS, JESÚS
ROMÁN RÍOS, VÍCTOR
ROSA SÁNCHEZ, RUBÉN
ROSADO BERNAL, MARÍA NAZARET
SORIANO VERA, ANTONIO JOSÉ
TORRES RUIZ, JOSÉ LUIS
VILLA FERNÁNDEZ, GERMÁN

SEGUNDO. De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico / Ingeniero de la Edificación, por concurso oposición, incluida en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Campana, bases que fueron aprobadas por resolución nº 03/2016, de 8 de enero, dictado por la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Campana, han resultado **excluidos provisionalmente** al referido proceso selectivo los/as candidatos/as que a continuación se relacionan, estableciéndose a efectos de posible **subsanción de documentación un PLAZO MÁXIMO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES** a contar desde la publicación del presente edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Campana:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
CUEVAS RUIZ, ANTONIA MARÍA	CARNET DE CONDUCIR CADUCADO
GRANADOS GARCÍA, MARÍA DEL CARMEN	DNI CADUCADO
RABASCO MANGAS, JUAN	Falta FOTOCOPIA COMPULSADA DE TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 23 de mayo de 2016

EL SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo. Francisco Javier Fernández Berrocal